El congresista de la República que suscribe, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 64° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE PAUCARAY, PROVINCIA DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Que, el 21 de mayo de 1962, mediante la Ley N.º 14079, promulgada durante el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche, se creó el distrito de Santiago de Paucaray, en la provincia de Sucre, departamento de Ayacucho, consolidándose como una jurisdicción político-administrativa con identidad propia y vocación de desarrollo;

Que, el distrito de Santiago de Paucaray, a lo largo de sus 64 años de vida institucional, ha fortalecido su identidad cultural y social, destacando por el esfuerzo y dedicación de su población en actividades productivas como la agricultura, la ganadería y la artesanía, pilares fundamentales de su economía local;

Que, sus habitantes han sabido preservar sus costumbres, tradiciones y valores andinos, promoviendo el trabajo comunitario y contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y cultural de la región Ayacucho;

Que, en esta significativa fecha, corresponde reconocer la labor de sus autoridades, organizaciones sociales y ciudadanía en general, quienes con compromiso y perseverancia impulsan el progreso y bienestar de la población;

Que, es deber del Congreso de la República expresar su reconocimiento a los pueblos del Perú que, como Santiago de Paucaray, contribuyen al desarrollo regional y nacional, reafirmando su historia, identidad y visión de futuro;

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22089 RU 2306200
13 MAYO 2026 05:03 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su más cordial saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de Santiago de Paucaray, de la provincia de Sucre, departamento de Ayacucho, al conmemorarse este 21 de mayo de 2026 el 64° aniversario de su creación política, destacando su importante aporte al desarrollo económico, social y cultural de la región.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Abelio Jauregui Yalli, alcalde de la Municipalidad Distrital de Santiago de Paucaray y, por su intermedio, al cuerpo de regidores, autoridades comunales y a toda la población del distrito, para su conocimiento y fines correspondientes.

Lima, 13 de mayo del 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/05/2026 16:22:12-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República